

Alicante 16 de Diciembre de 1876.

LES ENFANTS TERRIBLES.

Como sino bastase para derribar la presente situación política, la desacertada marcha que, apesar de su indisputable talento, ha emprendido el Sr. Cánovas del Castillo, desde que perdió la esperanza de constituir el partido de ancha base con que soñó su fantasía meridional, á su advenimiento al poder; como sino bastase para completar el aislamiento del actual gabinete, su vacilante conducta, y la falta de firmeza en sus principios, que han conseguido hacerle parecer revolucionario á los retrógrados, y retrogrado á los liberales; el Sr. Cánovas, encarnación única de la presente situación, y solo eje de su sistema gubernamental, tienen la desgracia de estar rodeado de entidades, que si nada le sirven para ayudarle á llevar la pesada carga del gobierno, son muy á propósito para deshacer sus mejor pensadas combinaciones.

Sabido es el afán con que el actual presidente del Consejo, procuró atraerse voluntades que robusteciesen su deseada conciliación: pues bien, el día en que los meridionales, sin haberse declarado aun adversarios del gabinete, quisieron llevar á cabo un acto de honrosa independencia, se levantó el señor Mariscal, niño mimado de la situación y gritó en prueba de acendrado ministerialismo y de jactanciosa seguridad: ¡Buen viaje! Palabra inconsiderada que hizo rechinar los dientes al Sr. Cánovas, y que convirtió en adversarios del gobierno á los que habían sido sus auxiliares mas respetuosos.

Apenas consolado el presidente del Consejo, del descalabro que le ocasionó su funesto amigo, se le antoja al Sr. Calderon Collantes, para justificar su ambigua situación, hablar en el Congreso de *cuasi legitimidades*, y hé aquí que esta palabra, que despues de todo nada tendría de particular en otros labios, hace que los moderadissimos señores conde de Xiquena y Moyano, se levanten protestando, con la exaltación de los verdaderos creyentes, contra un ministro de la corona capaz de reconocer otra legitimidad que la hereditaria.

Terrible debió ser para el señor Cánovas esta nueva travesura de otro de los muchachos terribles de su familia adoptiva, y no fueron flojos los esfuerzos que hizo para calmar la indignación del elemento ultramoderado de la cámara, en

cuyos brazos parece que busca el Sr. Cánovas al presente, un sosten para su desgraciada política.

Pero no es esto todo; pues cuando todavía resonaban en los ámbitos del Congreso las fátidicas palabras, *buen viaje y cuasi legitimidad*, se le antoja al señor Elduayen ser mas ministerial que el ministerio, y suponiendo que en el sistema actual predomina el criterio de restringir las discusiones, cuando menos se esperaba, niega la palabra á un diputado, interpretando á su manera el reglamento, y promoviendo una tempestad parlamentaria, de cuyos fatales resultados no ha podido reponerse la situación apesar de que, como dice *La Esparña*, el Sr. Cánovas procuró levantar á la entidad del presidente, dejando en el suelo al Sr. Elduayen, como le habia ya dejado otra vez, cuando la cuestion de los fagines.

Pero hay heridas que aunque parezcan cicatrizar al pronto, se cierran en falso, y la habilidad quirúrgica del señor presidente del Consejo, no ha conseguido recabar los votos que le hizo perder, el *buen viaje* del Sr. Mariscal; no ha logrado desarmar el enojo que produjo la *cuasi-legitimidad* del señor Calderon Collantes, ni ha sido poderosa á calmar la tormenta que levantó la *negativa*, del Sr. Elduayen, como lo ha demostrado la última votación de la cámara, en que han votado juntos contra la proposición de la mesa y por consiguiente contra el Gobierno, los señores. Marqués de Sardoal y Conde de Xiquena, Sagasta y Moyano, Castellar, y Duque de Veraguas, Alonso Martinez y Marqués de Aguilar, con otros muchos diputados de gran talla política, hasta el número de 67, cuya votación de seguro habrá hecho que el señor Cánovas reniegue de las travesuras de sus *muchachos terribles*.

Pero ahora preguntamos nosotros: ¿el día en que el presidente del Consejo tenga, por fuerza, que renunciar á las pocas y medianas entidades que le rodean, que hallará en torno suyo? El vacío, en donde quedará solo, cuando no pueda ya hacer carrera de sus *enfants terribles*.

Parece que por el ilustrado Prelado de la diócesis, ha sido muy bien acogida la exposición que al mismo dirigieron el 9 de los corrientes algunos feligreses de la parroquia de Santa Maria de esta ciudad, doliéndose de que despues de muchos años de no interrumpida costumbre, dejase en el presente

de asistir á dicha parroquia el cabildo de la Colegiata, en la tarde del día de la Concepción.

De esperar es que atendida la rectitud que en todos sus actos distingue al Sr. Cubero, proceda en el particular con la mas estricta imparcialidad.

Por un joven muy conocido en esta localidad, se ha presentado una exposición al Excmo. Ayuntamiento, proponiendo varios medios para poder organizar un cuerpo de Bomberos sin gravar las arcas del Municipio.

Procuraremos adquirir mas detalles sobre el particular, y mientras tanto solo desearemos que dicha corporación tome en cuenta la exposición y la resuelva favorablemente, puesto que es de gran interés para la localidad el establecimiento del indicado cuerpo.

Han sido declaradas vacantes las Administraciones subalternas de rentas estancadas, de Elda y de Torrevieja.

Los que la soliciten, deberán reunir los requisitos que previene el real decreto de 29 de Agosto último.

La sociedad del timbre, ha autorizado el cange de las letras de cambio que se inutilicen con las que impresas por el Tesoro se espendeden en los estancos. Dicho cange se hará por la insignificante cantidad de cinco céntimos de peseta.

Ahora lo que falta es que se den órdenes oficiales á los espendedores de dichos documentos, á fin de que no haya dificultad en cangear los que se inutilicen.

Acerca de la sesión del Congreso celebrada el martes, de que ya nos ocupamos ayer, dice nuestro colega *El Constitucional*:

«Si fuera una verdad en nuestro país el régimen parlamentario, podríamos hacer la síntesis de la sesión de ayer en los siguientes términos:

«Triunfo de las oposiciones. Irremediable caída del ministro de la Gobernación.

Compromiso formal del Gobierno para en no lejano día ante el país representado en Cortes y las altas y sagradas instituciones del Estado.»

Pero como, por desdicha nuestra, el sistema representativo, si no está en desuso parece olvidarse frecuentemente; como son frecuentemente olvidadas las prácticas constitucionales, tenemos que sintetizar de otro modo muy distinto el resultado de la sesión de ayer; sesión de tal gravedad é importancia, cual la que se deduce de la siguiente consecuencia: Falsamiento del régimen parlamentario. Imposición numérica de la falange ministerial.

Teoría de la mitad más uno, erigida en la ley bajo la autocracia del presidente del Consejo de ministros.

Golpe de Estado parlamentario. Despues de esto pueden imaginarse nuestros lectores el carácter que ofrecería la Cámara popular, agobiada bajo el terrible peso de la sentencia fulminada desde la presidencia, y luchando con energía por conservar

el último resto de libertad que nos quedaba con la energía y la desesperación del naufragio que en frágil leño, lucha con la muerte, contemplándose cada vez mas lejos de la orilla, viendo cómo se pierde el último resto de la esperanza con la proximidad del postrer aliento de su vida.

El Gobierno de S. M., que parece demostrar tanto empeño en crearse á cada paso conflictos y dificultades, cuyo alcance pudiera ser á la postre mayor de lo que se figura, ha querido demostrar ayer en la desesperada lucha que viene sosteniendo con todas las prácticas de la libertad, hasta donde llega su espíritu de intransigencia, su desvío de los preceptos constitucionales, su falta de consideración á la majestad del Parlamento, hasta el punto de que el Sr. Moyano, jefe caracterizado del moderantismo histórico, acusaba de reaccionario al Ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo.»

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de todas partes acerca de las terribles inundaciones que han tenido lugar á consecuencia de haber salido de madre varios rios, con motivo del temporal de aguas que acaba de tener lugar en distintas provincias.

«Los periódicos de Sevilla dan precisas noticias respecto á los efectos de la inundación, que no dudan en calificar de la mayor de este siglo, habiendo habido sitio, como en la calle de las Palmas, donde el agua ha cubierto toda la casa, incluso el tejado.

Asiende á cuarenta el número de casas hundidas en Sevilla. En la algarba á treinta y cinco.

Todavía ellunes estuvieron á punto de ahogarse en la calle del Amor de Dios un alférez y ocho soldados de artillería que iban en un carro de provisiones. En la calle de Lira fueron salvados con gran riesgo seis niños, un tullido y un enfermo que estaba ya oleado. El alcalde del mismo barrio condujo á su casa el cadáver de un muerto de enfermedad que iba flotando sobre las aguas.

Algunos atribuyen el haber penetrado el rio en la ciudad al derribo de las murallas exteriores.

A fin de evitar la carestía de los víveres, se envió un tren expreso á San Fernando para trasportar á Sevilla una considerable cantidad de galleta que habia almacenada para la marinería del departamento.

El puente de Tocina, arrastrado por el rio, continuaba amarrado en la playa del Espartero.

Los dos buques que han quedado sobre el muelle pueden considerarse perdidos por las graves averías que tienen: son una goleta inglesa y un bergantín sueco. El vapor *Velazquez*, que montó tambien sobre el muelle, está reparando sus averías.»

«Del parte oficial de la inundación de Sanlúcar de Guadiana, que casi ha desaparecido arrastrada, por las aguas, segun la frase de la *Provincia de Huelva*, resulta que el 5 salió el rio de su cauce, inundando las dos terceras partes de la población, destruyendo un centenar de casas y convirtiendo el pueblo en un montón de ruinas. El archivo municipal se salvó en una falua. En Huelva se ha abierto una suscripción para socorro de tantos infelices, iniciándola con 20.000 rs. la Comision provincial.»

«Dos periódicos de Badajóz dan tambien noticias de la inundación, que ha sido terrible, presenciando la población un espectáculo como hace siglos no ha visto. El gran puente de Palmas,

sobre el Guadiana, fué arrollado por la avenida el 6 por la noche, derribando siete de sus principales ojos y lanzándose el rio sobre la población por encima de la muralla. Desbordáronse tambien todos los rios y arroyos afluentes, quedando completamente inundados los barrios bajos y hundiéndose muchas casas.

Multitud de cortijos y casas de campo se cubrieron de agua; muchas chozas de pastores fueron arrastradas; las huertas destruidas; alguno de los molinos arrancado: destruida la parte de madera y algo de mampostería del puente de Mérida, el de la carretera de Sevilla, el que estaba sobre el rio Gévora, el del arroyo de Calamon y tal vez el de la ribera de Olivenza. Mas de 20 casas fueron destruidas, y las denunciadas pasan de este número.

Además parece que hubo un temblor de tierra el 6 por la tarde, á lo cual se atribuye el resentimiento de la capilla del hospital militar.

Ha habido hundimiento en Almenáral: en Santa Marta, donde se hundieron el cuartel de la guardia civil y 30 casas; en Olivenza, Puebla de la Calzada, Montijo, Barcarota, La Torre y otros pueblos.»

Escriben de Mérida; fecha 11, que la crecida que ha sufrido últimamente el Guadiana ha ocasionado desgracias materiales de gran importancia. Las aguas han hundido varias casas llevándose parte del magnífico puente romano y arrastrado rebanos enteros.»

«En Lisboa pasan de 180 las casas que se han inundado, ocurriendo desgracias personales en el mar. Infinidad de pueblos portugueses han sufrido tambien inundaciones.

«El pueblo de Alcantin (Portugal), situado enfrente de Sanlúcar del Guadiana, estaba tan cubierto por la inundación que sólo se veía de él la punta de la torre.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves hablóse mucho en los círculos políticos de Madrid de una conferencia celebrada por telégrafo entre París y Madrid, á consecuencia de la cual regresará en breve el marqués de Molins.

«Ya han empezado á repartirse las medallas á los artistas premiados en la última Exposición de Bellas Artes.

«Ha vuelto á anunciarse una reunión de radicales monárquicos, que debe celebrarse en casa de un conocido título grande de España.

«Contra lo que dicen algunos periódicos, el duque de la Torre no tiene en la actualidad proyectado viaje alguno.

«Han ingresado en el Banco de España 3.670.000 reales procedentes de Toledo.

«El diputado y general Sr. Riquelme interpellará al gobierno hoy sábado sobre la cuestión de Cuba.

«Parece que ya el Gobierno tiene determinados, en principio, los plazos para verificar las elecciones municipales.

«Durante la noche del miércoles celebró, una conferencia telegráfica el señor Cánovas del Castillo con el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Orihuela 13 Diciembre 1876.

Muy señor mio: causas involuntarias me han impedido hacer tiempo decir á

consecuencia de un conflicto moral ó de un conjunto de circunstancias hijas de la misma acción. En casos tales, lo horrible, lo repulsivo al público de nuestros tiempos, es interesante y puede ser estético; pero nada de esto acontece en el desenlace de *Cómo empieza y cómo acaba*.

En todos los dramas del Sr. Echegaray interviene un agente indispensable, que es el azar, la ciega casualidad casi siempre representada por las tinieblas; en todos tambien contribuyen á los efectos dramáticos, accidentes puramente materiales y exteriores. Nunca necesitaron de tales recursos los grandes maestros del arte dramático; que el campo vastísimo del corazón humano bastóles siempre para conseguir el efecto, sin apelar á semejantes medios. El Sr. Echegaray no lo entiende así; la oscuridad es uno de sus principales agentes, y con ella colabora todo género de accidentes materiales y de fortuitas coincidencias para producir sus efectos. Ninguno de sus dramas es posible sino á oscuras, y en todos ellos hay algun recurso del género citado. Pero hasta el presente esas casualidades, esas coincidencias, esos accidentes material es, no pasaban de ser cómplices de los efectos; ahora, en el último drama, se truecan en protagonistas. Una casualidad muy parecida á la fatalidad es la autora de la catástrofe de *Cómo empieza y cómo acaba*. Si por casualidad no cambian de habitación en el tercer acto de la obra Pablo y Torrente, si por casualidad no se le ocurre al primero quedarse á oscuras en el cuarto del segundo, el desenlace ya no es posible. Una simple cerilla fosfórica basta para des-

baratar la catastrofe del drama. ¿Qué pensar de un arte que á tales recursos apela?

La catástrofe de *Cómo empieza y cómo acaba*, es tan horrible y repulsiva como anti-artística. Un hombre tan inocente como desgraciado, víctima de una equivocación y alevosamente asesinado por su propia esposa; una mujer convertida en parricida sin saberlo, no son lo estético, sino lo horrible. La emoción que el espectador siente ante tan espantoso espectáculo, nada tiene de comun con la que despierta la verdadera belleza, por trágica que sea. Víctimas de la ciega fatalidad sucumbian los héroes de las tragedias clásicas; pero ¡qué diferencia entre aquellas conmovedoras catástrofes, llenas de grandiosidad y nobleza, y este horrible parricidio, cometido alevosamente y por equivocación! Obras tales, mas que artísticos espectáculos, parecen páginas arrancadas á una lúgubre colección de causas célebres.

En los otros dramas del Sr. Echegaray, lo terrible del desenlace estaba compensado por su grandiosa belleza. Tambien la fatalidad arrastra á la muerte á D. Carlos de Quiros y á D. Fernando de Moncada; pero el primero muere por cumplir su palabra de caballero y el segundo por encerrar en su tumba el deshonor y secreto de su madre. Hé aquí lo sublime, moral y dramático en toda su grandeza; cuando para llegar á tal resultado se emplean la fatalidad y el horror como resortes, bien puede perdonarse y aplaudir al autor en gracia á la grandiosa hermosura de la catástrofe; pero que tienen de comun tan soberbios desen-

servir al Sr. Echegaray para aprender como es posible causar efecto y arrancar aplausos sin salirse en lo mas mínimo de la realidad. Esa escena es obra de un verdadero genio y un verdadero poeta, el público lo ha comprendido así y la ha acogido desde la primera noche con entusiastas y merecidos aplausos; en cambio, algun crítico, ha tenido la deplorable ocurrencia de censurarla.

La escena en cuestion y el final del acto, que es conmovedor y grandioso, son dos oasis en medio del desierto. El resto del acto se reduce á tardios arrepentimientos de la culpable y odiosas palabras y mas odiosos hechos de su cómplice. La peripecia que determina el final es el último extremo de lo monstruoso, es un verdadero ultraje al sentido moral del público. Aquel amante que fria y precipitadamente hace entregar al marido las pruebas de la falta de su mujer, con el intento de levantar entre los esposos una barrera de deshonor y de escándalo, es falso, porque un hombre verdaderamente enamorado es capaz de todo, hasta del crimen, pero no de deshonorar á sangre fria á la mujer que ama, y aquel vizconde de Nabreda, digno competidor de la celestina del acto primero que se encarga con la mayor frescura de entregar al marido las cartas de la mujer, es un bribon de mal género, que si á alguna aristocracia pertenece, es á la que forma la *high life* del barrio de las Peñuelas y puebla los elegantes salones de Melilla y Alhucemas.

Del tercer acto poco hay que decir. Las escenas entre el marido y la mujer y entre ésta y el amante,

V. algo de lo que ocurre por este país, y quizás hubiera dilatado más mi silencio, si la novedad del día no me hubiera movido á rogarle que insertara estos mal escritos renglones en las columnas de su ilustrado periódico.

Parece que el 27 de Noviembre último se dictó una real orden, disponiendo fuesen intervenidos los fondos de este ayuntamiento con el objeto de hacerle cumplir con mas exactitud que hasta aquí ciertas obligaciones que dicen tener bastante descuidadas. Tal es verbigracia la del pago de sus atrasos á los maestros de escuela.

Esta clase desheredada á cuyos clamores se hacia oidos de mercader, levantando su voz tanto cuanto le han permitido sus débiles fuerzas, ha conseguido que se publicara la real orden citada, que ha venido á caer como una bomba sobre los hombros de la situación acibarándoles por desgracia! los días mas hermosos del año; los días en que, como es natural, se disponían á saborear las dulzuras del turrón.... de las próximas pascuas.

La medida es grave y no honra mucho que digamos á la ilustre corporación contra que vá dirigida, por lo que no han faltado, según parece, miembros susceptibles de ella que, dándose por aludidos con la gubernamental indirecta, tratasen de presentar sus dimisiones. La mayoría, en cambio, no ha opinado del mismo modo, y como la cualidad mas brillante de la fracción política que rige los destinos de este país, es la disciplina, el asunto se ha arreglado satisfactoriamente con solo dejarlo tal como está.

Aprenan los hombres políticos en este sublime ejemplo de abnegación á sacrificar las susceptibilidades personales en aras del patriotismo.

Cualquier otro ayuntamiento indocil y ligero, compuesto de gentes de menos calma, al ver llegar á esta ciudad al jefe de Fomento de la provincia con la misión de realizar la decretada intervención de los fondos del municipio, se hubiese apresurado á presentar su dimisión, por no sufrir ni presenciar acto tan solemne de desconfianza, pero esto hubiera sido proporcionar un verdadero disgusto al país, y el pobre país no está para mas disgustos. Nunca será, pues, bastante alabada tan digna como patriótica conducta, y si son enteramente exactos estos pocos datos que he podido recoger (gracias al esmero con que se ha procurado evitar la publicidad del infortunio) la situación que hoy se halla al frente de esta ciudad, merece el dictado de heroica, y el calificativo de indestructible.

Dá á V. gracias anticipadas y se repite su afectísimo Q. S. M. B.,

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilandó á D. Antonio Sanchis Useros, magistrado de la Audiencia de las Palmas y nombrando en su reemplazo á D. Arsenio Ramirez Orozco.

Otro conmutando por la pena de destierro la de presidio correccional impuesta á D. Sebastian Mendia y don Francisco Martin Gonzalez por la Audiencia de esta corte en causa por el delito de estafa.

Otro concediendo á Pantaleon Herrero Aguado indulto de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid en causa por delito de lesiones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto nombrando administrador jefe de la fabrica nacional del alio á D. Estanislao Diaz Campos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 13.—Se asegura que á causa del mal estado de salud, el Sr. Martel se ha negado á aceptar la cartera de Justicia para que ha sido nombrado.

Constantinopla 13.—Hoy se celebrará una nueva reunion preliminar de la Conferencia.

Continúan las esperanzas de paz. Viena 13.—Los periódicos austríacos confirman la noticia de que existe un acuerdo entre Inglaterra y Rusia acerca de la cuestion de Oriente.

Constantinopla 13.—En la primera Conferencia se ha acordado admitir un gobernador cristiano para la Bulgaria.

La segunda Conferencia preliminar se verificará hoy.

Paris 13.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés á 70,85; el 5 id. á 104,60; consolidado á 94; exterior español á 14 1/4.

En el bolsin se han hecho: interior español, 12; exterior id. á 14 1/8.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. ELDUAYEN.

Abierta á la una y diez minutos, se procedió á la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada despues de algunas palabras del Sr. Sanz acerca de la misma.

Se aprueban sucesivamente y sin discusion los dictámenes y articulados de los proyectos de ley siguientes: sobre el proyecto de ferro-carril que, partiendo de Segovia, enlace con la linea del Norte; dictamen de la comision mixta de senadores y diputados acerca de los proyectos de ley provincial y municipal; aprobacion del dictamen sobre cuenta de gastos hechos en el año de 63 á 54; concediendo la construccion de un ferro-carril que, partiendo de Lérida y pasando por Balaguer termine en Puente del Rey.

Leido el dictamen de la comision concediendo la próruga de dos años para terminar las obras á las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Malpartida y de Mérida á Sevilla, el Sr. Perez San Millan hace uso de la palabra en contra de la totalidad de aquel, Estendiéndose demasiado el orador, el señor Presidente le interrumpe, suspendiendo la discusion del dictamen.

Se aprobó un proyecto de ley sobre tratados de comercio entre España y Portugal.

Estando en la órden del dia se leyó el art. 13 sobre la ley de reemplazos y organizacion del ejército, que quedó ayer retirado para redactarlo de nuevo pidiendo la palabra en contra impugnándole el señor Los Arcos contestándole el Sr. Azcárraga (de la comision); rectifican ambos y queda aprobado el artículo.

El banco azul está ocupado por los señores ministros de Estado, Guerra y Fomento.

Las tribunas desanimadas, y en el salon de sesiones se encuentran 38 diputados de todos los lados de la Cámara.

SENADO.

Sesion del dia 14 de Diciembre de 1876

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos cuarto se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario,

de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso y del dictamen de la comision mixta que entiende en el proyecto de ley de los ferro-carriles del Noroeste.

El Sr. Estéban lee el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca.

Se procede á la votacion definitiva del proyecto de ley de reforma de las leyes provincial y municipal, quedando aprobado definitivamente.

GACETILLAS.

¡Qué calles!—Con motivo de la ligera lluvia que cayó anoche en esta poblacion, todas las calles de la misma se hallan en tan lamentable estado, que apenas hay quien se atreva á surcar las calles por el peligro que se corre de pelear entre los grandes barrizales que han quedado convertidas aquellas.

Si no se aumenta el personal de las brigadas encargadas del aseo de la poblacion, será cosa de quedarse en casa hasta que el sol de muchos días seque el loío y podamos pasear á pie en juto.

Y apropósito.—Segun vemos en los periódicos de Malaga, la calle del duque de la Victoria, en aquella ciudad será empedrada como muestra con piedras de dos colores, formando dibujos, segun se ha propuesto al ayuntamiento por un industrial.

Sin colores y sin muestras, desearíamos nosotros que se empedraran las de esta poblacion, las cuales, apenas se pueden transitar.

Tome ejemplo esta Municipalidad del ayuntamiento malagueño.

Robo.—A las siete de ayer mañana, se dió parte á una pareja de individuos del cuerpo de órden público, de haber sido robado el almacén de vinos de la calle de Moratin, número 2. Avisados por los referidos individuos el Inspector del ramo y el Juzgado de primera instancia se presentaron inmediatamente en el referido almacén. La puerta del mismo parece que se encontró entreabierta y sobre el portal el pasador de hierro que ta cerraba. Los ladrones se llevaron unos 6000 reales de un cajon que no tenia fracturas, apesar de haberse encontrado un martillo próximo al mismo.

Se han tomado las mas eficaces medidas para averiguar por quién y cómo ha podido cometerse este delito, sin que hasta la fecha nos conste cual haya sido el resultado.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robados hijos ó hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la victima de escrofula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarparrilla de Bristol. No hay cosa mas fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.—395.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, al *Revalenta Arábiga*. Treinta años de un invariable éxito, combatido las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eripitos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta,

del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ploukov, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270: señor Roberts de una *consumacion pulmonar* con los vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. doctor-médico Martin, de una *gastralgia* ó irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

DG BARRY y Compañia, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alecó, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists various goods like Aceite del país, Aguardiente caña, Anísado, etc.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists goods like Acero de Trieste, Azúcar b. s. floret, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Seguridad del Banco, 5 por 100.

Id. de particulares, al 7 1/2 por 100.

Moneda francesa, al 3 1/4 beneficio.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 1.ª de abono, turno 3.º impar, para hoy á las 7 y media.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El Juramento*.

Entrada general, 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en tres actos, titulado: *La desobediencia*. La pieza en un acto escrita en dialecto valenciano, *Cada ocella en s'a parrella*.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 15 7-45 noche.

Puesto á discusion en el Congreso el proyecto sobre garantia del empréstito de Cuba, lo combate el Diputado constitucional Sr. Gonzalez D. Venancio, calificándolo de nulo, ruinoso, anticonstitucional y antipolítico.

Le contestará mañana el ministro interior de Ultramar.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneiduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a-torno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALI. ANTE.

Clases de labores, francés, inglés ó italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y fábrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las *almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones*, etc. etc. Una infinidad de usos prácticos, y testimonios irreconcilables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias estrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantequitos, cremas y demás usos culinarios.

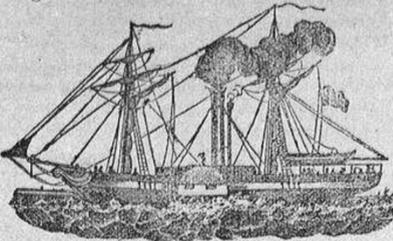
Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^o
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

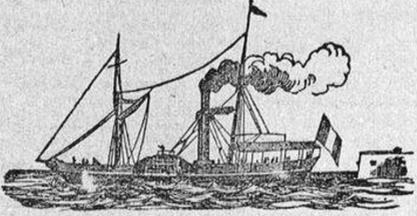


De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De Coruña el

día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENTIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras ídem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano; y extinguen dolores, bultos y úlceras por añojo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

¿Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BEEHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Pulgares de los Pies?

Este Emplastro Remoñadrá causa mayor jubilo á cuántos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfigurán la hermosa simetría del pié) segun lo confiesan Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará "MICHAEL BEEHAM, Chemist," grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja.
Preparado por el D. MICHAEL BEEHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra.
Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio DOS PESETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

CONTRA LA CALVICIE.
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorea, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colócase á la altura de los mejores de Europa.
Se espellan añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.
Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro de Jon.—44.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERÚ, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes hinchados, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 19 rs.
En Alicante, Sres. Belido y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

ALMACEN

DE
máquinas de coser y camisería
DE ROMAN EGUIA,

EN VALENCIA

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

GARANTÍA UN AÑO.

Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.

En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:

JOS WERTHEIM de Alemania.

De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pié de saito á voluntad del que cose; nuevo adelanto en las circulares.

BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra.

Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.

VENTA Á PLAZOS.

Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases.
Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños.
Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche.
Centro de buenas maquinas para los industriales.
Se enseña á coser á los que hayan comprado máquinas en otros almacenes, á precios módicos.
Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños.

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos nitrosaparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

PAPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atiengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, le sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.
Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.
Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ó IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á cumplirse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Caja 12 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 22

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *Medicus*, 13, Plaza de Rey, Jersey. (Inglaterra.)

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA-YORK.
L A



Zarzaparrilla
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DENTISTA.

El acreditado y reputado D. Juan Perea, conocido en esta poblacion y la provincia por espacio de 44 años continua haciendo cuantas operaciones pertenecen á su profesion, por difíciles que sean segun lo tiene acreditado. Dicho señor acaba de recibir un abundante surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de Paris Londres y los Estados-Unidos para poder poner dientes desde el infimo precio de 20 reales en adelante. Tambien se han recibido elixir de diferentes clases para curar toda clase de enfermedades de la boca: hay cajas de polvos y cepillos de dientes; vive calle de Labradores número 4, frente á San Nicolás.

DOÑA MARIA GIMENEZ

zurcidora en toda clase de géneros de lana ya sean prendas nuevas ó usadas dejándolas sin conocerse, vive calle de Labradores, número 4, principal

TALLER DE PIPAS

DE
MANUEL TORRENT,
Alameda de San Francisco, núm. 15.
ALICANTE.

Memioches de 625 litros maderacastaño fondos roble á 31 pts
Ídem ídem todo castaño á 30 »
Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »

Pasas superiores

de Málaga en cajas de á 3 1/2 libra.

Mendez Nuñez 2.

VENTA.

En el término y junto al pueblo de S. Fulgencio y del camino de Alionte, se vende una hacienda compuesta de 137 tahullas de regadio, con buena casa de dos pisos, cuadras, bodegas, granero, cubo y demas dependencias. Se encuentra arrendada por 7.000 reales anuales. Los que deseen mas noticias pueden dirigirse á D. Leandro Martinez Pastor vecino de Rojales.

7 rs. vale una Agen-
da de bufete.
Carratalá y Gadea.
Mayor, 1, Pape-
leria.

BUQUES DE VAPOR.

El Barambio.
Saldrá de este puerto el día 16 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y comp.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.
Admite carga y pasajeros.